

surnejubilación  
fondo de pensiones  
cuentas anuales

---

2010

informe anual



# ATTEST

Henao, 18 - 1º  
48009 BILBAO

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Partícipes de SVRNEJUBILACION, Fondo de Pensiones

Hemos auditado las cuentas anuales de SVRNEJUBILACION, FONDO DE PENSIONES que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2010, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores de la Entidad Gestora del Fondo (Svrme Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija) son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2010 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de SVRNEJUBILACION, FONDO DE PENSIONES al 31 de diciembre de 2010 así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2010 contiene las explicaciones que los Administradores de la Entidad Gestora del Fondo consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus operaciones y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2010. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

ATTEST



José Miguel Albisu

4 de febrero de 2011

ATTEST SERVICIOS EMPRESARIALES, S. L. - Reg. Merc. Vizcaya, Tomo 4205, Sec. 8º, Hoja BI-34713, Folio 112, Insc. 1.ª C.I.F. B-95221271  
INSCRITA EN EL REGISTRO OFICIAL DE AUDITORES DE CUENTAS (ROAC) con el n.º S1520  
INSCRITA EN EL REGISTRO DE ECONOMISTAS AUDITORES (REA)

# surnejubilación fondo de pensiones

Balances de situación correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009

<b>Activo</b> (en miles de euros)	<b>2010</b>	<b>2009</b>
<b>INVERSIONES: (Nota 5)</b>	<b>5.956</b>	<b>6.276</b>
<b>Financieras</b>		
Valores representativos de deuda	5.461	5.984
Intereses de valores representativos de deuda	99	132
Participaciones en fondos de inversión	300	-
Revalorización de inversiones financieras	115	169
Minusvalías de inversiones financieras	(19)	(9)
<b>DERECHOS DE REEMBOLSO DERIVADOS DE CONTRATOS DE SEGURO EN PODER DE ASEGURADORES: (Nota 7)</b>	<b>716</b>	<b>491</b>
Derechos de reembolso por provisión matemática	716	491
<b>DEUDORES:</b>	<b>11</b>	<b>7</b>
Administraciones Públicas	11	7
<b>TESORERÍA: (Nota 6)</b>	<b>3.819</b>	<b>2.770</b>
Bancos e Instituciones Crédito c/c vista	187	29
Activos del mercado monetario	3.632	2.741
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>10.502</b>	<b>9.544</b>

Las notas 1 a 15 descritas en la Memoria y los Anexos adjuntos, forman parte integrante del balance de situación correspondiente al ejercicio 2010.

## Pasivo (en miles de euros)

	2010	2009
<b>FONDOS PROPIOS: (Nota 7)</b>	10.453	9.502
Cuenta de posición del Plan de pensiones Surnejubilación	10.453	9.502
<b>ACREEDORES:</b>	49	42
Entidad gestora	12	33
Entidad depositaria	7	3
Acreeedores por servicios profesionales	2	1
Administraciones Públicas	28	5
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>10.502</b>	<b>9.544</b>

Las notas 1 a 15 descritas en la Memoria y los Anexos adjuntos, forman parte integrante del balance de situación correspondiente al ejercicio 2010.

# surnejubilación fondo de pensiones

Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009

(en miles de euros)	2010	2009
<b>INGRESOS PROPIOS DEL FONDO</b>	<b>248</b>	<b>236</b>
Ingresos de inversiones financieras (Nota 10)	248	236
<b>GASTOS DE EXPLOTACIÓN PROPIOS DEL FONDO</b>	<b>-</b>	<b>(19)</b>
Otros gastos	-	(19)
<b>OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>(63)</b>	<b>(45)</b>
Comisiones de la entidad gestora (Nota 9)	(47)	(33)
Comisiones de la entidad depositaria (Nota 6)	(14)	(10)
Servicios exteriores	(2)	(2)
<b>RESULTADOS DE ENAJENACIÓN DE INVERSIONES</b>	<b>179</b>	<b>(56)</b>
Resultados por enajenación de inversiones financieras (Nota 11)	179	(56)
<b>VARIACIÓN DEL VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS</b>	<b>(64)</b>	<b>191</b>
Variación de valor de inversiones financieras (Nota 5)	(64)	191
<b>DIFERENCIAS DE CAMBIO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>300</b>	<b>307</b>

Las notas 1 a 15 descritas en la Memoria y los Anexos adjuntos, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios de 2010 y 2009.

# surnejubilación fondo de pensiones

Estados de cambios en el patrimonio neto de los ejercicios 2010 y 2009

(en miles de euros)

	2010	2009
Saldo al inicio del ejercicio	9.502	6.410
Entradas del ejercicio 2009-		
Aportaciones-		
Aportaciones de Participes	255	194
Movilizaciones procedentes de otros instrumentos de previsión social	858	2.830
Contratos con aseguradores-		
Derechos de reembolso derivados de contratos de seguro a cargo de aseguradores	231	72
Beneficios del Fondo imputados al Plan (Nota 3)	300	307
Salidas del ejercicio-		
Prestaciones, liquidez y movilización derechos consolidados-		
Prestaciones	(628)	(309)
Movilizaciones a otros instrumentos de previsión social	(65)	(2)
Saldo al cierre del ejercicio	10.453	9.502

Las notas 1 a 15 descritas en la Memoria y los Anexos adjuntos, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios de 2010 y 2009.

# surnejubilación fondo de pensiones

Estados de flujo de efectivo correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009

(en miles de euros)	2010	2009
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:</b>		
Resultado del ejercicio	300	307
Ajustes del resultado-	(344)	(328)
Comisiones de la entidad gestora	12	33
Comisiones de la entidad depositaria	7	10
Resultados por bajas y enajenación de instrumentos financieros	(179)	56
Ingresos financieros	(248)	(236)
Gastos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Variación del valor razonable de instrumentos financieros	64	(191)
Otros ingresos y gastos	-	-
Cambios en cuentas a cobrar y pagar-	(11)	(273)
Deudores y otras cuentas a cobrar	(4)	207
Acreedores y otras cuentas a pagar	(7)	(480)
Otros activos y pasivos	-	-
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación-	281	141
Pagos de intereses	-	-
Cobros de dividendos	-	-
Cobros de intereses	281	141
Otros pagos (cobros)	-	-
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	226	(153)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Pagos por inversiones-	9.921	6.656
Inversiones inmobiliarias	-	-
Instrumentos de patrimonio	600	-
Valores representativos de deuda	9.321	6.656
Depósitos bancarios	-	-
Derivados	-	-
Otras inversiones financieras	-	-
Cobros por desinversiones-	10.324	4.199
Inversiones inmobiliarias	-	-
Instrumentos de patrimonio	300	-
Valores representativos de deuda	10.004	4.278
Depósitos bancarios	-	-
Derivados	-	-
Otras inversiones financieras	20	(79)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	403	(2.457)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR OPERACIONES CON PARTÍCIPES:</b>		
Aportaciones, prestaciones, movilizaciones-	420	2.713
Aportaciones	255	194
Prestaciones	(628)	(309)
Movilizaciones	793	2.828
Resultados propios del plan-	-	-
Gastos propios del plan	-	-
Ingresos propios del plan	-	-
Otras entradas y salidas	-	-
Flujos de efectivo de las operaciones con partícipes	420	2.713
<b>AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>		
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	2.770	2.667
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	3.819	2.770

Las notas 1 a 15 descritas en la Memoria y los Anexos adjuntos, forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios de 2010 y 2009.

Memoria correspondiente  
al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010

## 01

## Naturaleza y Reseña del Fondo

SURNEJUBILACIÓN, Fondo de Pensiones (en adelante el Fondo) se constituyó el 25 de febrero de 2003 por iniciativa de SURNE, Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija (en adelante, SURNE), como entidad promotora y Gestora, y Bankinter, S.A. como entidad depositaria. El Fondo fue inscrito, por resolución de la Dirección General de Seguros, el 31 de julio de 2003, en el Registro de Fondos de Pensiones con el número F-1047.

El Fondo, de duración indefinida y sin personalidad jurídica propia, tiene por exclusivo objeto la instrumentación de los Planes de Pensiones que se integren en el mismo, posibilitando así el desenvolvimiento de éstos en los términos legales previstos.

El Fondo se encuentra sujeto a la normativa específica de los Fondos de Pensiones, recogida en el Real Decreto 304/2004, de 20 de febrero, por el que se aprueba el "Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones" que desarrolla el Texto Refundido de la Ley de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2002, de 29 de noviembre y modificada parcialmente por la Ley 11/2006, de 16 de mayo, y por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre. Con fechas 1 de enero de 2008 y 31 de julio de 2009 entraron en vigor los Reales Decretos 1684/2007, de 14 de diciembre, y 1299/2009, de 31 de julio, por los que se modificó el Reglamento de planes y fondos de pensiones aprobado por el Real Decreto 304/2004, y el Reglamento sobre la instrumentación de los compromisos por pensiones de las empresas con los trabajadores y beneficiarios, aprobado por Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el único Plan adscrito al Fondo es el Plan de Pensiones SURNEJUBILACION. Dicho plan es de Sistema Individual y se encuadra en la modalidad de "Aportación Definida" por lo que el Fondo no asume ningún riesgo en el período de capitalización de las aportaciones.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los Fondos de Pensiones se encontraban sujetos a normas legales que establecen una serie de coeficientes normativos y cuyo control se realiza por la Entidad Gestora, destacando los siguientes:

- a) Los activos de los fondos serán invertidos en interés de los Partícipes y Beneficiarios, y serán gestionados por personas honorables y cualificadas.
- b) Los fondos dispondrán de una declaración por escrito de la política de inversión.
- c) Obligación de invertir mayoritariamente en activos financieros en mercados organizados, en depósitos bancarios, en créditos hipotecarios e inmuebles.
- d) El activo del fondo estará invertido de acuerdo con criterios de seguridad, rentabilidad, diversificación, dispersión, liquidez, congruencia monetaria y de plazos.
- e) Cada fondo deberá fijar sus necesidades de liquidez en función de sus circunstancias, y mantenerlo en depósitos a la vista y activos del mercado monetario.
- f) La inversión en títulos emitidos o avalados por entidades pertenecientes a un mismo grupo no podrá exceder del 10% del total de los activos.
- g) Las obligaciones frente a terceros del Fondo, que no correspondan a operaciones pendientes de liquidar, deudas con beneficiarios o correspondientes a derechos consolidados, no pueden exceder del 5% del activo del Fondo.
- h) Las comisiones devengadas por la Entidad Gestora y la retribución de la Entidad Depositaria no podrán resultar superiores al 2% y al 0,5%, respectivamente, de las cuentas de posición a las que deban imputarse, siendo aplicable el límite tanto a cada Plan como al Fondo en su conjunto, e individualmente a cada partícipe y beneficiario. Cuando se ostente la titularidad de una cuenta de participación en otro Fondo de Pensiones, o se invierta en Instituciones de Inversión Colectiva, el límite anterior operará conjuntamente sobre las comisiones acumuladas a percibir por las distintas gestoras y depositarias o instituciones.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el Fondo cumplía con los citados requisitos establecidos por la normativa que regula su actividad.

## *Política de inversiones*

Adicionalmente, el Fondo cuenta con una "Política de Inversiones" aprobada por el Consejo de Administración de la entidad gestora en la que se refuerzan dichos límites, recogándose que el Fondo solo invertirá en activos de reconocida solvencia y extrema liquidez, cuya valoración sea sencilla y que se enmarca en la categoría de renta fija, pudiendo adaptar la duración de la cartera a la situación de los mercados de renta fija. El objetivo de esta política es primar la seguridad en un perfil de partícipe con alta aversión al riesgo.

## 02

## Bases de Presentación de las Cuentas Anuales

### *Imagen fiel*

Las cuentas anuales del Fondo han sido obtenidas de sus registros contables y se presentan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en materia contable para los Fondos de Pensiones, y en particular, con los formatos establecidos en la Orden EHA/251/2009 de 6 de febrero de 2009, por la que se aprueba el sistema de documentación estadístico contable de las entidades gestoras de fondos de pensiones, y con criterios establecidos en el R.D. 1.514/2007 por el que se aprueba el nuevo Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados del Fondo y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio.

Estas cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de la Entidad Gestora del Fondo (a quien corresponde la gestión y administración del mismo) con fecha 3 de febrero de 2011.

### *Principios contables*

Para la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han seguido los principios contables generalmente aceptados descritos en la Nota 4. No existe ningún principio contable obligatorio que, siendo significativo su efecto en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

### *Comparación de la información*

La información contenida en esta memoria relativa al ejercicio 2009 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2010.

### *Agrupación de partidas*

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

## *Cambios en criterios contables*

Durante el ejercicio 2010 no se han producido cambios de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2009.

## *Corrección de errores*

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2009.

# 03

## Imputación del Resultado

De acuerdo con lo establecido en las normas de funcionamiento del Fondo, el sistema financiero-actuarial que adopta el Fondo para la valoración del plan de pensiones individual integrado en el mismo, es el de capitalización financiera individual (Nota 7). Los resultados obtenidos en el ejercicio no son, en ningún caso, objeto de distribución, sino que se presentan en los balances al 31 de diciembre de 2010 y 2009 adjuntos, incluidos en la cuenta de posición del Plan adscrito.

# 04

## Normas de Registro y Valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo correspondientes al ejercicio 2010 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

# surnejubilación

## *a) Clasificación de los instrumentos financieros a efectos de presentación y valoración*

### **i. Clasificación de los activos financieros**

Los activos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance:

- **Tesorería:** este epígrafe incluye las cuentas corrientes o saldos que el Fondo mantenga en una institución financiera para poder desarrollar su actividad y las garantías aportadas, en su caso, al Fondo.
- **Inversiones financieras:** se compone de los siguientes epígrafes que se clasifican a efectos de valoración como "Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias":
  - **Valores Representativos de Deuda:** obligaciones y demás valores que supongan una deuda para su emisor, que devengan una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, establecido contractualmente, e instrumentados en títulos o en anotaciones en cuenta, cualquiera que sea el sujeto emisor.
  - **Instituciones de Inversión Colectiva:** incluye, en su caso, las participaciones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.
  - **Intereses de valores representativos de deuda:** recoge, en su caso, la periodificación de los intereses activos de la cartera de inversiones financieras.
  - **Revalorización y minusvalías de inversiones financieras:** recogen las plusvalías y minusvalías latentes que resultan de comparar los precios de adquisición de cada valor con sus respectivos valores de realización.
  - **Depósitos en bancos y entidades de crédito:** depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe "Tesorería".
- **Deudores:** recoge, en su caso, el total de derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto diferente a los anteriores ostente al Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican a efectos de valoración como "Préstamos y partidas a cobrar".

## ii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance:

- **Acreeedores:** recoge, en su caso, cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes, incluidas las cuentas con las Administraciones Públicas y los importes pendientes de pago por comisiones de gestión y depósito. Se clasifican a efectos de valoración como "Débitos y partidas a pagar".

## *b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros*

### i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados a efectos de valoración como "Partidas a cobrar", y los activos clasificados en el epígrafe "Tesorería", se valoran inicialmente por su "valor razonable", que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles.

Posteriormente, los activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Ingresos propios del Fondo –Ingresos de inversiones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año, se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Los activos financieros clasificados a efectos de valoración como "Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias", se valoran inicialmente por su "valor razonable". Este "valor razonable" será, salvo evidencia en contrario, el precio de la transacción entregado, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Los intereses explícitos devengados desde la última liquidación y no vencidos (cupón corrido), se registran en el epígrafe "Inversiones financieras-Intereses de valores representativos de deuda" del activo del balance. El importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubieran adquirido, forman parte de la valoración inicial.

Posteriormente, los activos se valoran por su valor razonable (valor de mercado), sin deducir los costes de transacción en que pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias, con cargo y abono a los epígrafes "Minusvalías de inversiones financieras" y "Revalorización de inversiones financieras", respectivamente, del activo del balance adjunto.

# surnejubilación

## ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados a efectos de valoración como “Débitos y partidas a pagar”, se valoran inicialmente por su “valor razonable” que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

El Fondo clasifica todas sus inversiones como “Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias”.

Se ha de tener en cuenta que por valor razonable se entiende:

- **Renta fija:** en el caso de valores cotizados en mercados organizados, el que corresponde a la última cotización y en el caso de valores no cotizados o con cotización no representativa, el valor de mercado se determina actualizando sus flujos financieros futuros, incluido su valor de reembolso, a unas tasas o tipos de interés y primas de riesgo actuales de instrumentos similares (en el caso de valores en divisas se utiliza el equivalente del país de emisión o cotización) con idéntico plazo de vencimiento, con las correspondientes homogeneizaciones en función de la calidad del emisor.
- **Acciones cotizadas en Bolsa:** la cotización oficial del día de referencia, si existe, o inmediato hábil anterior, o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.
- **Fondos de inversión:** su correspondiente valor liquidativo a la fecha más próxima al cierre de cada ejercicio.

Las minusvalías surgidas como consecuencia de la aplicación de estos criterios, se registran en el epígrafe “Inversiones Financieras - Minusvalías de inversiones financieras” del balance adjunto. Las dotaciones a esta provisión, así como los importes liberados o aplicados de la misma, se registran con cargo y abono, respectivamente, al epígrafe “Variación del valor de inversiones financieras” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. Durante el ejercicio terminado al 31 diciembre de 2010, la dotación neta efectuada para el citado epígrafe en la cuenta de pérdidas y ganancias, ha supuesto un gasto de 10 miles de euros (80 miles de euros de ingreso en el ejercicio 2009).

Asimismo, las plusvalías puestas de manifiesto como consecuencia de la aplicación de los criterios anteriores se contabilizan en el epígrafe “Inversiones financieras – Revalorización de inversiones financieras” del activo del balance, con abono al epígrafe “Variación del valor de inversiones financieras” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2010 dicho concepto ha supuesto un gasto en dicho epígrafe por importe de 54 miles de euros (Nota 5) (111 miles de euros de ingreso en el ejercicio 2009).

Los valores representativos de deuda y las participaciones en fondos de Inversión, se registran por su precio de adquisición a la suscripción o compra, excluido, en su caso, el importe de

los intereses devengados y no vencidos y las comisiones y bonificaciones obtenidas en el momento de la suscripción. Este precio estará constituido por el importe total satisfecho o que deba satisfacerse por la adquisición, incluidos los gastos inherentes a la operación.

En el caso de títulos de renta fija con rendimiento explícito, tanto los intereses devengados como la periodificación de la diferencia, en caso de que exista, entre el precio de coste y el valor nominal, se registran en el epígrafe "Ingresos de inversiones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. El importe de los intereses devengados no vencidos figura incluido en el importe del epígrafe "Inversiones financieras – intereses de valores representativos de deuda" del balance adjunto.

Los depósitos bancarios a corto plazo y los activos financieros con un plazo de vencimiento inferior a tres meses, se registran en el epígrafe "Tesorería – Activos del mercado monetario" a su coste efectivo de adquisición. Dicho coste, junto con el importe de los intereses devengados y no vencidos a dicha fecha, no difiere significativamente, de su valor de mercado.

### *c) Valor patrimonial del Fondo*

El valor del patrimonio del Fondo, de acuerdo con sus normas de funcionamiento, se obtiene de deducir a la suma de todos sus activos, valorados con sujeción a la normativa vigente, los saldos exigibles a favor de terceros.

### *d) Derechos consolidados*

Constituyen derechos consolidados de un partícipe los derechos económicos derivados de las aportaciones y traspasos a su favor realizados, y del régimen financiero actuarial de capitalización individual que aplica el Fondo.

### *e) Determinación de la cuenta de posición del Plan de Pensiones*

El Plan de Pensiones en vigor al cierre del ejercicio mantiene una cuenta de posición en el Fondo, que representa su participación económica en el mismo.

En esta cuenta de posición se integran, en su caso, las aportaciones de los partícipes así como los traspasos recibidos, deducidos los traspasos a otros fondos y las prestaciones desembolsadas, los resultados imputados del Fondo, que incluyen las diferencias de valoración de activos y los gastos específicos del propio Plan.

Los pagos de las prestaciones previstas en el Plan, se atienden, en su caso, con cargo a su cuenta de posición.

# surnejubilación

La cuenta de posición del Plan de Pensiones integrado en el Fondo se determina en base a las unidades de cuenta asignadas al Plan. El valor de la unidad de cuenta se calcula diariamente como resultado de dividir el patrimonio del Fondo entre el número de unidades de cuenta existentes a la fecha de su determinación, una vez considerados los movimientos del Plan de Pensiones que dan lugar a entradas o salidas de recursos.

## *f) Derechos de reembolso derivados de contratos de seguro en poder de aseguradores*

En esta cuenta se recoge la provisión técnica constituida por entidades aseguradoras que garantizan las rentas aseguradas de diversos beneficiarios, teniendo por contrapartida contable, el epígrafe "Derechos de reembolso derivados de contratos de seguro en poder de aseguradores" del activo del balance adjunto.

## *g) Ingresos y gastos*

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función del período en que se devengan, con independencia de cuando se produce el cobro o pago correspondiente.

## *h) Operación de riesgo y compromiso*

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el Fondo no tiene posiciones abiertas en derivados.

# 05

## Inversiones Financieras

El desglose de este capítulo de los balances adjuntos al 31 de diciembre de 2010 y 2009, así como el movimiento habido en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010, son los siguientes:

	Miles de euros			
	Saldo al 31.12.09	Adiciones	Retiros	Saldo al 31.12.10
Valores representativos de deuda	5.984	8.395	(8.918)	5.461
Intereses de valores representativos de deuda	132	326	(359)	99
Participaciones en fondos de inversión	-	600	(300)	300
Revalorización de inversiones financieras	169	132	(186)	115
Minusvalías de inversiones financieras	(9)	146	(156)	(19)
	<b>6.276</b>	<b>9.599</b>	<b>(9.919)</b>	<b>5.956</b>

La columna de "Retiros" incluye tanto venta como amortizaciones de títulos.

En el Anexo I adjunto se presenta un detalle de las Inversiones Financieras al 31 de diciembre de 2010 y 2009.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el desglose por plazos de vencimiento de los valores representativos de deuda es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Inferior a un año	248	288
Comprendido entre 1 y 2 años	450	-
Comprendido entre 2 y 3 años	499	1.474
Comprendido entre 3 y 4 años	2.347	2.434
Comprendido entre 4 y 5 años	298	576
Superior a 5 años	1.619	1.212
<b>Totales</b>	<b>5.461</b>	<b>5.984</b>

# surnejubilación

Los valores y activos que integran la cartera del Fondo están depositados en Bankinter, S.A. El saldo del epígrafe "Variación de valor de inversiones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, se descompone como sigue:

	Miles de euros	
	2010	2009
Aumento (disminución) neto de plusvalías durante el ejercicio	(54)	111
Aplicación (dotación) a la provisión por depreciación	(10)	80
	<b>(64)</b>	<b>191</b>

## 06

### Tesorería

Al 31 de diciembre de 2010, el epígrafe "Tesorería" recoge, además del saldo de libre disposición de la cuenta corriente en Bankinter, S.A., remunerada a tipo de interés de mercado, un importe de 3.631 miles de euros (2.512 miles de euros al 31 de diciembre de 2009) correspondiente a los siguientes cuatro depósitos a corto plazo:

ENTIDAD	Miles de euros			TIPO DE INTERES
	PRINCIPAL	INTERESES	VENCIMIENTO	
Banco Español de Crédito, S.A.	1.000	26	04/05/11	4,00%
Bankinter, S.A.	1.000	4	11/05/11	3,10%
Bankinter, S.A.	1.500	3	13/06/11	3,20%
Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona	100	(1) (*)	07/04/11	3,61%
	<b>3.600</b>	<b>32</b>		

(\*) Intereses pagados por anticipado

Al 31 de diciembre de 2009, el epígrafe de “Tesorería” también incluía un importe de 229 miles de euros correspondiente a adquisiciones temporales de activos del mercado monetario (Letras del Tesoro), con vencimiento 4 de enero de 2010.

Adicionalmente, tal como se indica en la Nota 1, el citado Banco realiza las labores de depositario del Fondo, devengándose por el indicado concepto una retribución del 0,15% anual sobre el patrimonio nominal custodiado.

## 07

## Fondos Propios

El patrimonio del Fondo está constituido por la cuenta de posición del Plan de pensiones SURNEJUBILACION.

Dicha cuenta de posición se integrará por las aportaciones y traspasos que se reciban, deducidos los traspasos a otros fondos y las prestaciones que se desembolsen a los partícipes del Plan y, en su caso, por la imputación de los resultados (Nota 3), y se divide, en unidades de cuenta de iguales características.

El patrimonio del Fondo incluye la provisión matemática de 716 miles de euros (491 miles de euros en el ejercicio 2009), correspondiente a prestaciones en forma de renta asegurada, que al encontrarse reaseguradas presentan su contrapartida en el capítulo “Derechos de reembolso por provisión matemática” del activo del balance.

Al 31 de diciembre de 2010, el valor patrimonial del Fondo, excluida la provisión matemática indicada anteriormente, ascendía a 9.737 miles de euros (9.011 miles de euros al 31 de diciembre de 2009) y estaba representado por 69.377,646808 participaciones (66.266,699521 participaciones en el ejercicio 2009). La rentabilidad en el ejercicio 2010 atribuible a los derechos consolidados de los partícipes, tomando como base el valor liquidativo de los activos y pasivos del Fondo, ha sido de 3,22% (4,98% en el ejercicio 2009).

Las situaciones que dan origen al pago de prestaciones son, entre otras, las siguientes:

- Jubilación del partícipe.
- Invalidez permanente del partícipe en sus grados de incapacidad permanente total para la profesión habitual, incapacidad permanente absoluta para todo trabajo y gran invalidez.
- Fallecimiento del partícipe o beneficiarios que pueda generar derecho a prestaciones de viudedad u orfandad, o en favor de otros herederos o personas designadas.

# surnejubilación

Los movimientos experimentados por la cuenta de posición integrada en el Fondo durante los ejercicios 2010 y 2009, han sido los siguientes:

	Miles de euros	
	2010	2009
<b>Saldo al inicio del ejercicio</b>	9.502	6.410
<b>Entradas -</b>		
Aportaciones recibidas	255	194
Traspos recibidos	858	2.830
Derechos de reembolso por provisión matemática	231	72
<b>Resultados del Fondo imputados al Plan -</b>		
Beneficios del Fondo imputados al Plan	300	307
<b>Salidas -</b>		
Prestaciones pagadas	(628)	(309)
Traspos efectuados	(65)	(2)
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>10.453</b>	<b>9.502</b>

Las cuantías de las prestaciones vienen determinadas por el valor de los derechos consolidados que corresponden al partícipe/beneficiario en el momento de producirse la contingencia.

## 08

### Situación Fiscal

De acuerdo con la Legislación Foral aplicable en los tres Territorios Históricos de la Comunidad Autónoma del País Vasco, el Fondo está sujeto a un tipo de gravamen del 0%, debiendo presentar declaración por el Impuesto sobre Sociedades, si bien, con derecho a devolución de las retenciones sobre rendimientos de capital mobiliario.

# 09

## Comisión de la Entidad Gestora

Tal como se indica en la Nota 1, la gestión del Fondo está encomendada a SURNE, Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija, que está inscrita con el número G-211 en el Registro de Entidades Gestoras de Fondos de Pensiones del Ministerio de Economía y Hacienda. Por este servicio se devenga una comisión, calculada diariamente, que en los ejercicios 2010 y 2009 ha ascendido al 0,5% anual del patrimonio diario gestionado.

El importe registrado como gasto por este concepto en el ejercicio 2010 ha ascendido a 47 miles de euros (33 miles de euros en el ejercicio 2009), el cual figura registrado en el epígrafe "Comisiones de la Entidad Gestora" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. Al 31 de diciembre de 2010, el importe pendiente de por este concepto asciende a 12 miles de euros (33 miles de euros al 31 de diciembre de 2009) y figura registrado en el epígrafe "Acreedores – Entidad gestora" del pasivo del balance adjunto.

# 10

## Ingresos de inversiones financieras

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el detalle de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Intereses de renta fija	167	203
Intereses de cuenta corriente	-	-
Intereses de adquisición temporal de activos	-	5
Intereses de depósitos a corto plazo	68	14
Otros intereses	13	14
	<b>248</b>	<b>236</b>

# surnejubilación

## 11

### Resultados por enajenación de inversiones financieras

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el epígrafe "Resultado por enajenación de inversiones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, recogen los siguientes conceptos:

	Miles de euros		
	BENEFICIOS	PÉRDIDAS	NETO
Enajenación de inversiones financieras 2010- Por venta y amortización de Valores de renta fija	194	(15)	179
	194	(15)	179

	Miles de euros		
	BENEFICIOS	PÉRDIDAS	NETO
Enajenación de inversiones financieras 2009- Por venta y amortización de Valores de renta fija	40	(96)	(56)
	40	(96)	(56)

## 12

### Remuneración de auditores

Los honorarios correspondientes a la auditoría del ejercicio 2010 han ascendido a 2 miles de euros (2 miles de euros en el ejercicio 2009), no habiéndose percibido por parte del auditor ni por sociedades vinculadas al mismo cantidad adicional alguna por éste u otros conceptos.

# 13

## Información sobre Medio Ambiente y Derechos de Emisión de Gases de Efecto Invernadero

La actividad del Fondo no tiene efectos de carácter medioambiental ni ha dispuesto de derechos de emisión de gases de efecto invernadero, no habiéndose incurrido, en consecuencia, en gasto o inversión por dichos conceptos.

# 14

## Gestión del riesgo

La gestión de los riesgos financieros del Fondo está dirigida al establecimiento de mecanismos necesarios para controlar la exposición del Fondo a los riesgos de crédito y liquidez, así como al riesgo de mercado. En este sentido, los fondos de pensiones se encuentran sujetos a normas legales que establecen una serie de coeficientes normativos que limitan dicha exposición y que son controlados por el Fondo.

### *Riesgo de crédito*

El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría el Fondo en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con la misma. Dicho riesgo se vería cubierto con los límites de inversión y concentración de riesgos a los que se encuentra sujeta, tanto por la legislación como por la propia Política de inversiones del Fondo.

### *Riesgo de liquidez*

Se gestiona el riesgo de liquidez inherente a la actividad para asegurar el cumplimiento de los coeficientes de liquidez, garantizando la capacidad de la misma para responder con rapidez a los requerimientos de prestaciones de sus beneficiarios.

# surnejubilación

## *Riesgo de mercado*

El riesgo de mercado representa la pérdida en las posiciones del Fondo como consecuencia de movimientos adversos en los precios de mercado. Los factores de riesgo más significativos corresponden al riesgo de tipo de interés (la inversión en activos de renta fija conlleva un riesgo de tipo de interés, cuya fluctuación de tipos es reducida para activos a corto plazo y elevada para activos a largo plazo), ya que los riesgos de tipo de cambio y de precio de acciones apenas afectan, dado el perfil de inversión del Fondo.

# 15

## Acontecimientos Posteriores al Cierre

Con posterioridad al cierre del ejercicio no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las notas anteriores.

## ANEXO I

### Detalle de las inversiones financieras al 31 de diciembre de 2010 (en miles de euros)

	COSTE	NOMINAL
<b>OBLIGACIONES Y BONOS</b>		
ALEMANIA 2014	2.027	2.000
HOLANDA 2018	1.086	1.000
GENCAT 2013	200	200
BBK 2015	298	300
BBVA 5/12	100	100
CAIXA 2012	250	250
POPULAR 2012	100	100
IBM 2014	220	200
EON 2013	100	100
GENCAT 2011	248	248
FRANCE TELECOM 2013	100	100
KFW 2019	99	100
ROCHE 2013	199	200
TELEFONICA 2021	434	500
<b>FONDOS DE INVERSIÓN</b>	<b>300</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>5.761</b>	